

**Libro III, Título III, Letra B, Anexos**

**Anexo N° 7E Selección Modalidad de  
Transacción del Bono de Reconocimiento sólo  
para Bono Adicional Ley N°19.582 (Tipo Bono  
43)**

---

**SELECCIÓN MODALIDAD DE TRANSACCIÓN  
DEL BONO DE RECONOCIMIENTO  
SÓLO PARA BONO ADICIONAL LEY N°19.582 (TIPO BONO 43)  
(Original y dos copias)**

FECHA

**I. IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Fecha de nacimiento	R.U.T.	

**II. SELECCIÓN Y MANDATO**

1. Con esta fecha autorizo a A.F.P.....S.A. para efectuar en mi nombre, el endoso de mi Bono de Reconocimiento Adicional a la Compañía de Seguros de Vida.....S.A.

\_\_\_\_\_  
Firma del Afiliado

2. Con esta fecha autorizo a A.F.P.....S.A. para que dentro de 10 días hábiles siguientes a la fecha de la Selección de Modalidad de Pensión inscriba en la oferta pública de alguna de las Bolsas de Valores del País, mi Bono de Reconocimiento Adicional a un valor no inferior al precio mínimo equivalente a .....UF. (Sólo en caso de afiliados pensionados en Sistema del D.L. N° 3.500).

En caso de efectuarse la transacción, autorizo a A.F.P.....S.A. a endosar mi Bono de Reconocimiento a fin de perfeccionar la cesión del mismo y

- a).....Otorgar pensión bajo la modalidad de Retiros Programados.  
b).....Traspasar el Saldo a la Compañía de Seguros de Vida.....S.A.

En caso que el Bono de Reconocimiento no se transara después de estar inscrito en la Oferta Pública durante 30 días, el mandato conferido por el afiliado a la Administradora, quedará sin efecto (N° 2 del artículo 2163 del Código Civil) y se anula el trámite de transacción del Bono Adicional.

\_\_\_\_\_  
Firma del Afiliado

\_\_\_\_\_  
Firma y Timbre A.F.P.

\_\_\_\_\_  
Autorización Notarial

Si el afiliado autoriza el endoso a una Compañía de Seguros de Vida, esta Selección será recibida por la A.F.P. sólo si adjunta la cotización de la Compañía de Seguros de Vida. En caso que el afiliado otorgue mandato a la A.F.P., su firma deberá ser autorizada ante Notario. Todo lo anterior deberá ser revisado por el funcionario de la A.F.P. responsable de la recepción de este documento.